



## Ayuntamiento de Colindres

Alameda del Ayuntamiento, 1  
Telf. 942 67 40 00  
39750 Colindres (Cantabria)

### ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS (POR ORDEN DE PROPUESTA) DEL PROCESO PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DESTINADA A LA PROVISIÓN POR CONTRATO DE RELEVO (JUBILACIÓN PARCIAL) DEL PUESTO OFICIAL DE SEGUNDA, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (PERSONAL LABORAL TEMPORAL).

Reunido el Tribunal calificador en fecha 31 de julio de 2020 a efectos de elevar propuesta para la constitución de una bolsa de trabajo destinada a la provisión por contrato de relevo (jubilación parcial) del puesto OFICIAL DE SEGUNDA, Subescala de Servicios Especiales, Administración Especial (personal laboral temporal), se procede a publicar las calificaciones obtenidas por orden de propuesta de nombramiento (base décimo primera):

NOMBRE	APELLIDOS	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
Jacinto	Saiz Cantero	6	17,5	23,50
Fernando	Ruiz Bastida	5,75	16,5	22,25
José Alberto	Villazón Incera	3,45	15,00	18,45
Julio César	Parra Ceballos	0	17,50	17,50
David	Trueba Ortiz	0,25	17,25	17,50
Matías	Brígido Fernández	0,50	14,75	15,25
Jorge	Cerro Gutiérrez	1,00	14,25	15,25
Alberto	Cuesta Nieto	0,00	15,00	15,00
Sergio	Núñez Sainz-Trápaga	2,70	10,00	12,75
José Alberto	Bustillo Donosti	1,25	11,00	12,25
Francisco Javier	Caviedes Aja	0,00	12,00	12,00
Iñigo	Martínez Iglesias	0,00	10,75	10,75

De acuerdo con la base décima los empates se resuelven del siguiente modo:

*En caso de existir empate éste se dirimirá de la siguiente forma, por aquel aspirante que haya obtenido mayor puntuación en el tipo test; en segundo lugar, mayor puntuación obtenida respecto de la prueba práctica, en tercer lugar atendiendo al criterio de la experiencia profesional, y, en caso contrario, por el orden conforme a la letra (LETRA Q) para el sorteo de llamamiento a exámenes que para el 2019 haya realizado la Administración General del Estado y publicado en el BOE (BOE n<sup>o</sup>: 66, de 18 de marzo de 2019).*

Lo que se publica a los efectos previstos en las bases reguladoras del proceso selectivo.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal.

PAULA ALBORS FERREIRO

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

